

INFORME DE LA ADMINISTRACION EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015

Para todos los fines establecidos en el literal a) del artículo 20 de la Ley de Compañías, en el numeral 2. del artículo 231, en el numeral 4. del artículo 263, y en los artículos 291 y 292 de la misma Ley; en concordancia con lo señalado por el "Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales", emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre de 1992; reformado por Resolución 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289, del 10 de marzo del 2004; y en el "Reglamento que establece la Información y Documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las Sociedades sujetas a su Vigilancia y Control", emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-0001, publicada en el Registro Oficial No. 309, del 10 de julio del 2006; Cúmpleme presentar a los Accionistas de la compañía, el presente informe de la administración, correspondiente al ejercicio económico de 2015.

ESCENARIO ECONOMICO ECUADOR 2015

De acuerdo a datos del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía ecuatoriana decreció en un -0,6% para el 2015. De igual modo, las previsiones para el 2016 son poco alentadoras. El mismo FMI habla de que la economía de Ecuador caerá 4,5% este año y 4,3% el próximo, es importante mencionar que Panamá (país también dolarizado) crecerá a un promedio del 5%.

Esto nos permite evidenciar claramente que el Ecuador, al igual que otros países de la región, han dependido en exceso de la exportación de materias primas pero también que el modelo económico planteado por el gobierno del presidente Correa ha tenido serias debilidades. Es decir, todo funcionó bien mientras existieron ingentes recursos provenientes de las exportaciones de petróleo.

No obstante, hay que mencionar que para que la inversión privada llegue y aumente en el país se requiere de seguridad jurídica, condiciones favorables en términos de competitividad, tratados de libre comercio, etc. En esto hay una diferencia significativa con las facilidades que presentan países como Perú o Colombia. Por este motivo, si el Gobierno quiere realmente impulsar la inversión y productividad del Ecuador debe plantear más que una Ley de Alianzas Público-Privadas.

DESEMPEÑO DE BELECH FIRE & RESCUE CIA. LTDA. DURANTE EL EJERCICIO DE 2015:

El ejercicio económico del año 2015 ha tenido una gran recesión: Las ventas decrecieron en un 35,09 % en comparación al año inmediato anterior lo cual es reflejo del escenario económico del país.

Cabe mencionar que en este período se ha seguido participando en licitaciones ofertadas por organismos estatales, gobiernos seccionales y otras. También un

fenómeno que se ha suscitado en este periodo es la demora en el retorno del efectivo por parte de los clientes algunos sobrepasando los 90 días de crédito lo cual genera un retraso de nuestra parte al momento de cancelar a proveedores. Pero aun así hemos terminado un año con las cuentas por pagar más bajas al exterior.

Por el ejercicio económico del año 2015, la Compañía obtuvo Ingresos Totales de US\$ **1.912.819,71** y Gastos Totales de US\$ **1.976.374,60**; obteniendo un resultado negativo de US\$ **-63.554,89**. A continuación se detalla un cuadro comparativo con el año inmediato anterior.

La Compañía registró una pérdida neta de US\$ \$ **-63.554,89** por el ejercicio económico del año 2015 lo cual merma las utilidades obtenidas de ejercicios anteriores.

ANALISIS COMPARATIVO AÑO 2015 - 2014

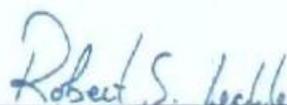
	2015	2014		VARIACION
INGRESOS	1.912.819,71	2.946.767,08	-1.033.947,37	-35,09%
GASTOS	1.976.374,60	2.838.299,85	-861.925,25	-30,37%
UTILIDAD	-63.554,89	108.467,23	-172.022,12	-158,59%

Para el ejercicio económico 2016 se espera tener un año aún más difícil que el anterior según el análisis de varias entidades dedicadas al estudio y comportamiento de la economía los mismos que se verán plasmado en el ejercicio económico 2016.

Las disposiciones de la Junta General de Socios han sido observadas por la Administración, sin restricciones de ninguna clase.

No se han alertado eventos extraordinarios en el ámbito laboral, tributario y en lo societario.

Agradeciendo por la confianza depositada en mi gestión.



Robert Steven Lechler
Gerente General
BELECH FIRE & RESCUE CIA. LTDA.